



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Oficina de Coordinación Administrativa
Florencia Caquetá

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la ciudad de Florencia - Caquetá, Abril 7 de 2014.

DESFIJACIÓN

Siendo las seis (6:00 p.m) de la tarde se desfija de la cartelera de la Secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura, la Resolución No. 19 del 31 de marzo de 2014 "Por medio de la cual se decide acerca de la admisión de aspirantes al Concurso de Méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Florencia y Administrativo del Caquetá, convocado mediante Acuerdo No. 615 de 2013"

Se desfija hoy siete (7) de abril de 2014.

MARIO ROBERTO CASTAÑEDA MANCHOLA
Secretario

